

## PERFIL DE PROYECTO (PP)

### BRASIL

#### I. DATOS BÁSICOS

<b>Título del proyecto:</b>	Programa de Consolidación Fiscal para la Mejora de la Prestación de los Servicios Públicos del Estado de Amazonas (PROCONFIS-AM).
<b>Número de proyecto:</b>	BR-L1385
<b>Equipo de proyecto:</b>	Cristina MacDowell (FMM/CBR) Jefe de Equipo; Dino Capriolo (ICS/CBR) Jefe de Equipo Alterno; Luiz Villela (IFD/FMM); Fátima Cartaxo (FMM/CBR); Cristina Celeste (LEG/SGO); Fabiano Bastos (CSC/CBR); German Zappani (PDP/CBR); Francisco Mejía (SPD/SDV); Larissa Leony (TRY/ FSV); Luciana Pimentel y Marcio Cracel (Consultores); Sergio Salinas (IFD/FMM); y Marina Massini (IFD/FMM).
<b>Garante:</b>	República Federativa de Brasil
<b>Prestatario:</b>	Estado de Amazonas
<b>Organismo ejecutor:</b>	Estado de Amazonas, por intermedio de la Secretaría de Hacienda del Estado de Amazonas (SEFAZ/AM)
<b>Plan de financiamiento:</b>	BID - Capital Ordinario (CO): US\$184.000.000 Total: US\$184.000.000
<b>Salvaguardas:</b>	Políticas identificadas: B.13

#### II. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

- 2.1 **Contexto macroeconómico de Brasil<sup>1</sup> y del Estado de Amazonas (AM).** El desempeño económico de Brasil en 2013 continúa estando marcado por un bajo crecimiento e inflación por encima de la meta del Banco Central de Brasil (BCB)<sup>2</sup>. Los pronósticos de crecimiento para 2013 y 2014 son de 2,4% y 2,8%<sup>3</sup>, respectivamente. Este bajo dinamismo económico se explica, principalmente, por la reducción del ritmo del crecimiento del consumo de las familias. Asimismo, las proyecciones de inflación del BCB se sitúan alrededor del 5% para 2013 y 2014.
- 2.2 AM es el estado más grande del país<sup>4</sup>, superando en superficie a todos los países de América del Sur salvo Argentina; cuenta con una población de 3,6 millones de habitantes, similar a la población de Caracas; la densidad poblacional de Amazonas es solamente mayor a la de un país en todo el mundo (Mongolia)<sup>5</sup>; y tiene una frontera de difícil control<sup>6</sup>, de aproximadamente 3.500 km con Colombia, Perú y Venezuela. Se estima que en 2012, el Producto Interno Bruto (PIB) de AM equivale al 1,6% del total nacional, lo que, en términos per cápita,

<sup>1</sup> Ver Independent Macroeconomic Assessment (IMA).

<sup>2</sup> La meta de inflación establecida por el Banco Central de Brasil (BCB) para 2013 fue de 4,5% ± 2,0%.

<sup>3</sup> Reporte de inflación del Banco Central de Brasil (BCB).

<sup>4</sup> Área de 1.559.161 km<sup>2</sup> (18% del territorio nacional). Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).

<sup>5</sup> Ver [http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%ADses\\_por\\_densidad\\_de\\_poblaci%C3%B3n](http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%ADses_por_densidad_de_poblaci%C3%B3n)

<sup>6</sup> De acuerdo al World Drug Report 2013 de las Naciones Unidas, recientes rutas de tráfico de cocaína provenientes de Colombia indican que el Atlántico podría estar ganando preponderancia con respecto al Pacífico en el tráfico marítimo.

representa R\$19.440<sup>7</sup>, cifra por debajo de la media nacional<sup>8</sup>. Su Índice de Desarrollo Humano (IDH) es de 0,713; también por debajo de la media brasileña<sup>9</sup>.

- 2.3 En virtud de sus bajos indicadores sociales y de su gran extensión territorial, desde el inicio de la década pasada AM viene realizando inversiones públicas superiores a la media nacional<sup>10</sup>. Asimismo, entre 2002 y 2010, el PIB real de AM creció anualmente por encima de la media nacional (5,1% frente a 4,1%).
- 2.4 **Situación de las finanzas públicas del Estado.** Los ingresos corrientes en 2012 fueron de R\$11,4 mil millones, los cuales aumentaron, en términos reales, en 8,3% en relación al año anterior<sup>11</sup>. Por su parte, los ingresos tributarios equivalen al 56% del total, ratio superior a la participación media del país<sup>12</sup>. En relación a los gastos corrientes, los montos en 2012 totalizaron R\$10 mil millones, representando un aumento real de 7,9% en relación al año anterior. Estos resultados responden a mayores gastos operativos generados por las inversiones públicas y por la política de aumento de los salarios de los funcionarios públicos<sup>13</sup>.
- 2.5 Entre 2007 y 2011, AM ha registrado déficits en los resultados presupuestarios<sup>14</sup>, presionando una disminución en los gastos en inversiones públicas en 2012<sup>15</sup>. Para el año 2013, las proyecciones de la Secretaría de Hacienda (SEFAZ) indican un déficit presupuestario aproximado de 0,9% del PIB<sup>16</sup>, explicado, principalmente por el crecimiento nominal de los gastos en personal (7,6%) y de otros gastos corrientes (23,5%).
- 2.6 Entre los rubros de gasto público más importantes en el presupuesto de AM<sup>17</sup>, el que ha estado creciendo de manera más rápida en los últimos años es Seguridad Pública. Entre 2010 y 2012, los gastos de este sector aumentaron, en términos reales, en 40,4%, crecimiento mayor al observado en los rubros de educación (12,7%), servicio de la deuda (9,6%) y salud (1,3%). Este significativo aumento en los gastos del sector se explica, fundamentalmente, por la implantación del programa Ronda en el Barrio<sup>18</sup>, el cual forma parte de los esfuerzos que el Estado está realizando para dar respuesta a la creciente criminalidad y violencia

---

<sup>7</sup> Equivalente a aproximadamente a US\$8.500. AM es el 11º Estado más rico de Brasil de un total de 27. Fuente: IBGE.

<sup>8</sup> La media nacional fue de R\$22.700. Fuente: IBGE.

<sup>9</sup> La media nacional fue de 0,766. Fuente: <http://www.ipeadata.gov.br/>

<sup>10</sup> Inversiones públicas como proporción del PIB (2002-2012): AM = 2,8% y Brasil = 1,1%. Fuente: STN (2012).

<sup>11</sup> Entre 2011 y 2012, los ingresos corrientes aumentaron 12,4% en términos nominales, al pasar de R\$10,2 mil millones a R\$11,4 mil millones, mientras que la inflación fue 5,8% en 2012.

<sup>12</sup> La media de la región norte fue de 40,6% y el de Brasil fue 53%, en 2011. Fuente: IBGE (2012).

<sup>13</sup> La política de remuneración prevé un aumento anual de los salarios con base corrección mínima del índice de inflación.

<sup>14</sup> Déficit presupuestario en relación al PIB: 2009 = -0,45%; 2010 = -0,10%, 2011 = -0,02%.

<sup>15</sup> Entre los años 2009 y 2012, los gastos en inversiones públicas se redujeron en 26,7%, en términos reales, durante dicho periodo; mientras que, en 2012, dicho gasto representó solamente el 2,1% del PIB.

<sup>16</sup> Valor estimado por la SEFAZ-AM con base en los gastos autorizados hasta junio 2013.

<sup>17</sup> Los sectores con mayor gasto como porcentaje del presupuesto total en 2012 fueron: Servicio de la deuda (21%), salud (16%), educación (15%) y seguridad pública (9%). Fuente: SEFAZ-AM 2012.

<sup>18</sup> Consiste en las acciones conjuntas de la policía civil y militar, a través de Delegaciones Integradas de Policía (DIP), las cuales se han fortalecido mediante el incremento en el número de efectivos policiales y la adquisición de una nueva flota de vehículos y modernos equipos de comunicación.

registrada en el Estado<sup>19</sup>. Se estima que los gastos en este sector seguirán mostrando una tendencia creciente durante, por lo menos, los próximos 2 años<sup>20</sup>. De mantenerse esta trayectoria, la sostenibilidad fiscal del Estado podría verse comprometida.

- 2.7 En este contexto, uno de los principales desafíos de AM está asociado a la creación de bases sólidas para promover la sostenibilidad fiscal, buscando que las inversiones públicas retornen, por lo menos, a sus niveles históricos y, a su vez, manteniendo la calidad de los servicios públicos, tales como seguridad ciudadana. En este sentido, se ha identificado un conjunto de deficiencias tanto en la administración tributaria y financiera del Estado como en la gestión del sector de seguridad ciudadana, las cuales limitan seriamente la capacidad fiscal y la eficiencia con la que AM administra los recursos destinados a la implementación de las políticas de seguridad ciudadana<sup>21</sup>.
- 2.8 Desde el punto de vista de la administración tributaria, la fiscalización presenta dificultades en el control sobre las ventas minoristas al consumidor final<sup>22</sup>; en el tránsito de mercancías entre estados<sup>23</sup>; en la integración entre los órganos involucrados en la investigación de crímenes tributarios<sup>24</sup>; y en el uso de la información disponible sobre las transacciones comerciales<sup>25</sup>. Las deficiencias en la cobranza están relacionadas con las demoras en la tramitación de los procesos tributarios administrativos (PTA)<sup>26</sup> y del crédito tributario inscrito en la deuda activa. Todo esto dificulta el aumento de los niveles de ingresos.
- 2.9 En las áreas de la administración financiera, se presentan deficiencias que dificultan el control de los gastos operacionales. Los gastos de los órganos del poder ejecutivo<sup>27</sup>, así como los procesos de compras públicas<sup>28</sup>, no utilizan métodos de planificación, monitoreo y evaluación. En la ejecución financiera, existen dificultades para el control de pagos a proveedores<sup>29</sup> que generan gastos adicionales por conceptos de interés y multas por retrasos<sup>30</sup>; y sobreprecios en el costo de bienes y servicios<sup>31</sup>. En lo referente a las inversiones públicas, existen dificultades en los procesos de planificación y gestión de las asociaciones públicas

---

<sup>19</sup> En la década del 2000, la tasa de homicidios por cien mil habitantes pasó de 19,8 a 30,6 en 2010, siendo mayor que el promedio de Brasil (26,2). En 2011, AM presentó la 2ª tasa más alta de robos, alcanzando 1.038 por cien mil habitantes.

<sup>20</sup> Se prevé que, para continuar con el éxito del programa, se deberán incrementar el número de policías, así como sus salarios, en 2014 y 2015 (Ley 3.722/2012).

<sup>21</sup> Toda la información de base en la sección de problemas fue provista por la SEFAZ/AM.

<sup>22</sup> De los 34.034 contribuyentes registrados, solamente 5.883 emiten cupones fiscales (recibo).

<sup>23</sup> 100% de las mercancías de otros estados no son registradas en la entrada, ni controladas en la salida.

<sup>24</sup> Ausencia de procedimientos internos para la determinación de la responsabilidad criminal de los evasores tributarios.

<sup>25</sup> De casi 100 tipos de consulta gerencial con cruce de información, solamente 23 son realizadas por el sistema.

<sup>26</sup> Tiempo medio de juzgamiento del PTA en la 1ª/2ª instancias es de 745 días, 60% por encima de la media brasileña.

<sup>27</sup> Por ejemplo, en 2011, de un total de 50 órganos, 22 presentaron divergencias significativas entre el gasto presupuestado y el desembolsado por consumo de energía.

<sup>28</sup> De enero a abril de 2013, el porcentaje de procesos de licitación con precios de referencia declarados como deserto fue 49%.

<sup>29</sup> En 2012, proveedores con débito inscrito en la deuda activa de R\$6 millones, recibieron créditos de R\$38 millones.

<sup>30</sup> En 2012, fueron pagados R\$2,6 millones por concepto de multas e intereses atrasados en los gastos por consumo de energía, representando 2,7% del total.

<sup>31</sup> Las unidades gestoras utilizaron precios diferentes para la contratación de un mismo servicio.

privadas (PPP)<sup>32</sup>. Asimismo, existen dificultades en la gestión de pasivos públicos debido al desconocimiento del pasivo contingente, especialmente los *precatórios*<sup>33</sup> bajo la jurisdicción de la Procuraduría General del Estado<sup>34</sup>; además de deficiencias en el monitoreo de la deuda pública estatal, lo que genera incertidumbre en la gestión presupuestaria.

- 2.10 Por último, la gestión del sector de seguridad ciudadana presenta duplicidad de esfuerzos y descoordinación entre la policía civil y militar que actúa en el mismo territorio, limitando la eficiencia en el uso de los recursos del sector. A su vez, las posibilidades de aumentar la eficiencia en la asignación de estos recursos se ven limitadas por la ausencia de mecanismos de monitoreo y evaluación del desempeño del gasto y de la actividad policial, así como por la baja articulación entre el Estado, los municipios y la sociedad civil.
- 2.11 El objetivo del programa es generar espacio fiscal para mantener el financiamiento de los servicios públicos, en beneficio de su población. Para lograr ello, el programa apoyará acciones de política dirigidas a: (i) incrementar los ingresos tributarios; (ii) mejorar la gestión financiera tanto de gastos como pasivos; y (iii) racionalizar y optimizar el uso de los recursos en el área de seguridad ciudadana. El principal impacto esperado es un superávit presupuestario de por lo menos 0,5% del PIB a partir del 2015, contribuyendo con el equilibrio general de las finanzas públicas.
- 2.12 Esta operación, preparada en el contexto del Programa de Reasignación relacionado al prepago realizado por Brasil, será financiada con un Préstamo de Apoyo a Reformas de Políticas (PBL), a ser desembolsado en dos tramos. El primero de US\$165,6 millones y el segundo por US\$18,4 millones.
- 2.13 **Componente I. Estabilidad macroeconómica y sostenibilidad fiscal.** El desembolso de los dos tramos de esta operación están sujetos al mantenimiento de un marco macroeconómico y de sostenibilidad fiscal apropiado.
- 2.14 **Componente II. Gestión de los ingresos públicos.** Las acciones de política están orientadas a incrementar la recaudación voluntaria, la mayor efectividad de la cobranza coactiva y la recuperación de créditos tributarios. Estas acciones se lograrían mediante la normalización del uso de la Nota Fiscal Electrónica (NF-e) en las transacciones del comercio minorista para efectos de fiscalización. Asimismo, en la gestión interna, se crearán los mecanismos de control de mercancías en tránsito para otros estados y de investigación de crímenes tributarios. Por su parte, en el proceso de cobranza, se crearán mecanismos de recuperación de los créditos declarados y no recibidos. Finalmente, se reglamentará el proceso tributario administrativo electrónico (PTA-e) y los procedimientos de confiscación de bienes de los contribuyentes inscritos en deuda activa, además del domicilio electrónico del contribuyente. El principal resultado esperado es el incremento, a partir del 2015, de la recaudación del Impuesto sobre Circulación de Mercancías y Servicios (ICMS) en R\$50 millones por encima de la media de crecimiento de los últimos 3 años.

---

<sup>32</sup> Ausencia de un régimen funcional de la unidad de gestión de PPP.

<sup>33</sup> Sentencia judicial de obligaciones de pago del Estado a los ciudadanos. En 2012, ascendieron a R\$34 millones.

<sup>34</sup> Inexistencia de datos consolidados sobre los procesos judiciales que permitan analizar el riesgo fiscal.

- 2.15 **Componente III. Gestión financiera de los recursos públicos.** Las acciones de política están orientadas a reglamentar los procesos de preparación y ejecución presupuestaria y de planificación de: las compras públicas, el sistema de control de deudores, el programa de gestión de los gastos de costeo, y el nuevo modelo de contratación de servicios públicos y gestión de contratos. En la contabilidad pública, se buscará institucionalizar las Normas Brasileñas de Contabilidad para el Sector Público (NBCASP) y reglamentar los procedimientos en la gestión de activos y patrimonio. En las inversiones, se buscará regular el modelo de gestión de PPP. En la gestión de pasivos, se reglamentará la gestión de *precatórios* e institucionalizará la generación de escenarios para poder anticipar imprevistos en el pago de la deuda. El principal resultado esperado es una disminución en el crecimiento del gasto, equivalente a R\$40 millones anuales, a partir del 2015.
- 2.16 **Componente IV. Gestión de los gastos en seguridad ciudadana.** Las acciones de política están orientadas a la integración de los recursos y acciones en seguridad; planificación, monitoreo y evaluación de los gastos en el sector; coordinación intergubernamental y racionalización de los gastos de operación; y transparencia y control social de la gestión de seguridad pública. El principal resultado esperado es la reducción del costo medio anual de operación por las Delegaciones Integradas de Policía (30 DIP) en R\$500 mil a partir de 2015.

### III. ASPECTOS DE DISEÑO Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 **Estrategia del Banco con el país y en el sector.** El programa está alineado con la Estrategia del Banco con Brasil 2012-2014 (GN-2662-1), cuyos objetivos incluyen: (i) equilibrio fiscal a nivel sub-nacional; (ii) eficiencia y calidad del gasto público; (iii) mayor transparencia con la sociedad; y (iv) mejor articulación y eficacia del gasto de las entidades del sistema de seguridad pública. El programa contribuye al alcance de las metas del CGI-9 (AB-2764) al apoyar el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones públicas para el crecimiento.

### IV. SALVAGUARDAS

- 4.1 De acuerdo con los criterios sociales y ambientales de los Filtros de Salvaguardas del Banco, esta operación no requiere acciones adicionales.

### V. RECURSOS Y CRONOGRAMA

- 5.1 El Anexo V detalla los recursos para el diseño del proyecto (US\$231.140) y el cronograma de preparación. La distribución del POD para la Revisión de Calidad y Riesgo (QRR) sería el 9 de setiembre, para el Comité de Políticas de la Operación (OPC) sería el 14 de octubre y su presentación al Directorio sería el 27 de noviembre de 2013.

## **Anexo I**

Este anexo fue extraído por ser confidencial.

## SAFEGUARD POLICY FILTER REPORT

This Report provides guidance for project teams on safeguard policy triggers and should be attached as an annex to the PP (or equivalent) together with the Safeguard Screening Form, and sent to ESR.

1. Save as a Word document. 2. Enter additional information in the spaces provided, where applicable. 3. Save new changes.

<b>PROJECT DETAILS</b>	<b>IDB Sector</b>	[Not Set]
	<b>Type of Operation</b>	Policy Based Loan (PBL)
	<b>Additional Operation Details</b>	
	<b>Investment Checklist</b>	Generic Checklist
	<b>Team Leader</b>	Mac Dowell Dourado de Azevedo, Maria Cristina (MMACDOWELL@iadb.org)
	<b>Project Title</b>	Fiscal consolidation program for Amazonas
	<b>Project Number</b>	BR-L1385
	<b>Safeguard Screening Assessor(s)</b>	Villela, Luiz A. (LUIZVI@iadb.org)
	<b>Assessment Date</b>	2013-07-18
	<b>Additional Comments</b>	

<b>SAFEGUARD POLICY FILTER RESULTS</b>	<b>Type of Operation</b>	Loan Operation	
	<b>Safeguard Policy Items Identified (Yes)</b>	The operation is in compliance with environmental, specific women's rights, gender, and indigenous laws and regulations of the country where the operation is being implemented (including national obligations established under ratified Multilateral Environmental Agreements).	(B.02)
		The operation (including associated facilities) is screened and classified according to their potential environmental impacts.	(B.03)
		The Bank will monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.	(B.07)
		Operation for which ex-ante impact classification may not be feasible. These loans are: Policy-based loans, Financial Intermediaries (FIs) or loans that are based on performance criteria, sector-based approaches, or conditional credit lines for investment projects.	(B.13)

		Suitable safeguard provisions for procurement of goods and services in Bank financed projects may be incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.	(B.17)
	<b>Potential Safeguard Policy Items(?)</b>	No potential issues identified	
	<b>Recommended Action:</b>	Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s), including B13, for guidance. No project classification required. Submit Report and PP (or equivalent) to ESR.	
	<b>Additional Comments:</b>		

<b>ASSESSOR DETAILS</b>	<b>Name of person who completed screening:</b>	Villela, Luiz A. (LUIZVI@iadb.org)
	<b>Title:</b>	
	<b>Date:</b>	2013-07-18

## **ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL (EAS)**

- 1.1 Esta operación es la continuación de una importante experiencia desarrollada por el Banco en Brasil, apoyando los procesos de modernización en el área fiscal del Estado de Bahía (2081/OC-BR y 2841/OC-BR), del Estado de Rio Grande del Sur (2850/OC-BR), del Estado de Pernambuco (BR-L1381) y del Estado de Alagoas (BR-L1354). Corresponde a la cuarta operación del Banco en el área de fortalecimiento institucional en el Estado de Amazonas, siendo la primera del tipo Proyecto Basado en Políticas (PBL).
- 1.2 La presente operación tiene por objetivo contribuir a la consolidación del equilibrio fiscal de Amazonas (AM) para asegurar el mantenimiento de la oferta de prestación de servicios públicos, incluyendo el área de seguridad pública, en beneficio de toda su población.
- 1.3 En relación a las cuestiones ambientales, de acuerdo con los criterios del Sustainable Finance Toolkit del Banco, se constató que, con base en la Política B.13, el proyecto no requiere clasificación. Esto es consistente con la evaluación del equipo de proyecto por tratarse de una operación basada en políticas, dirigidas al sector institucional y fiscal, bajo la responsabilidad de la Secretaria de Hacienda del Estado de Amazonas (SEFAZ/AM). No han sido identificados impactos ambientales o sociales negativos, por lo tanto, la operación no presenta ningún riesgo en ese sentido. Consecuentemente, no se considera necesaria la preparación de una estrategia ambiental para el proyecto.

## ÍNDICE DE ESTUDIOS SECTORIALES

Estudios / Documentos técnicos	Descripción	Fechas esperadas	Referencias y enlaces electrónicos
Opciones técnicas y de diseño del proyecto	1. IMA: Avaliação Macroeconômica Independente - 2012	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37929678</a>
	2. Programa de Reestruturação e Ajuste Fiscal (PAF) AM para 2010 - 2012	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37928834</a>
	3. Programa de Reestruturação e Ajuste Fiscal (PAF) AM para 2011 - 2013	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37928841</a>
	4. Programa de Reestruturação e Ajuste Fiscal (PAF) AM para 2012 - 2014	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37928848</a>
	5. Carta Consulta do Programa de Consolidação do Equilíbrio Fiscal para a Melhoria da Prestação de Serviços Públicos do Estado do Amazonas	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37928855</a>
	6. Apresentação do PROCONFIS AM ao GTEC/COFIEIX/SEAIN	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37929690</a>
	7. Recomendação da COFIEIX	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37970064</a>
	8. Matriz de Políticas	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37970071</a>
	9. Planilha de dados fiscais do Estado do Amazonas	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37929693</a>
	10. Síntese Macro Diagnóstica: Matriz de Problemas, Políticas e Soluções - 2013	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37928861</a>
	11. Nota Técnica sobre o Processo Tributário Eletrônico (PTA-e)	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37928865</a>
	12. Nota Técnica sobre o Processo de Convergência Contábil	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37928867</a>
	13. Nota Técnica sobre a Gestão Dívida e os Cenários Fiscais	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37928874</a>
	14. Nota Técnica sobre a Reestruturação da Inteligência Fiscal	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37928889</a>
	15. Nota Técnica sobre o Programa de Elaboração e Execução do Orçamento	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37928896</a>
	16. Nota Técnica sobre o Programa das Despesas de Custeio	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37928903</a>
	17. Relatório PGE - Estoque e Arrecadação Dívida Ativa (05 anos- final)	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37928907</a>
	18. Relações de Notas Técnicas nas diversas áreas do Projeto a serem apresentadas	Concluído	<a href="#">IDBDocs#37928909</a>
Situación Fiscal	Relatório sobre a situação fiscal do Estado: Análise de indicadores de riscos e sustentabilidade do endividamento	Agosto 2013	
Análisis Financiero	Identificação de custo-benefício do projeto	Agosto 2013	
Autorización legal	Lei Estadual autoriza operação de crédito	Agosto 2013	

## **Anexo V**

Este anexo fue extraído por ser confidencial.